de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de febrero de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

3758

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2004, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Eduardo Ramón Ribas Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de febrero de 2004 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universitat de les Illes Balears de fecha 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Penal, adscrita al Departamento de Derecho Público, a favor de Don Eduardo Ramón Ribas, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Don Eduardo Ramón Ribas Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Dere-

cho Penal, adscrita al Departamento de Derecho Público de esta Universidad

Palma, 12 de febrero de 2004.—El Rector, P.D. (F.O.U. 221), la Vicerrectora del Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

3759

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2004, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña Matilde Roca Telleria Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de febrero de 2004 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Latina de esta Universidad, a favor de Doña Matilde Roca Telleria y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Doña Matilde Roca Telleria Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Latina de esta Universidad.

Palma, 12 de febrero de 2004.—El Rector, P.D. (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.